



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



III. Política para evitar represalias.

El personal del CECyTEV tiene estrictamente prohibido ejercer represalias, castigos u hostigamiento contra cualquier persona servidora pública que, de buena fe, realice denuncias respecto al comportamiento ético o al cumplimiento de las responsabilidades.

IV. Procedimiento para recibir denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta.

Las y los servidores públicos del CECyTEV podrán acercarse directamente al Enlace de Ética para presentar denuncias por presunto incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta.

El Enlace de ética pondrá a su disposición una línea telefónica 2288421600 Ext. 106 y un correo electrónico etica@cecytev.edu.mx, para recibir las denuncias correspondientes, estos instrumentos de contacto están en operación en días y horas hábiles.

Las denuncias presentadas por las personas servidoras públicas, cuando así lo prefieran, podrán realizarse en forma anónima.

El Enlace de Ética recibirá toda la información a efecto de integrar un registro; identificará su naturaleza y lo remitirá a la persona servidora pública adscrita al Órgano Interno de Control o con la instancia facultada, de acuerdo al tipo de queja, denuncia y/o comentario, para que se dé la atención y seguimiento correspondiente.

V. Políticas de Sanciones.

El personal servidor público que incumpla alguna de las disposiciones contenidas en este Código de Conducta, podría incurrir en la comisión de una falta administrativa, y será sancionado de acuerdo a las atribuciones de la autoridad competente, de conformidad con lo establecido en la LRA y demás ordenamientos jurídicos que resulten aplicables al caso concreto.

TRANSITORIOS



**PRESENTACIÓN DE QUEJA POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE
CONDUCTA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

DATOS DEL PROMOVENTE

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA PROPORCIONO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

Nombre(s) y apellidos:

* Domicilio (Calle, número, Colonia, C.P.):

* Municipio:

* Estado:

* Ocupación:

* Teléfono fijo o móvil:

* Correo Electrónico:

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO CONTRA QUIEN PRESENTA LA QUEJA

* Nombre:

* Puesto:

* Área de adscripción:

* Municipio/Localidad:





DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

* Fecha en que ocurrieron los hechos: Hora:

* Lugar:

* Narración de los hechos:

REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE LLEVARON A CABO LOS HECHOS QUE DENUNCIA.

Cuenta con testigos de los hechos, en caso de contar mencionar sus nombres y forma de contactarlos:

PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO, DIRECCIÓN O CORREO PARA LOCALIZAR A LOS TESTIGOS.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



* ¿Cuenta con pruebas de los hechos descritos?

MENCIONE CUÁLES, EN CASO DE CONTAR CON ARCHIVOS, DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS O TODO AQUELLO QUE REFUERCE SU DENUNCIA, FAVOR DE ADJUNTARLOS O SEÑALAR SU UBICACIÓN.

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS.

LA PRESENTE QUEJA DEBERÁ SER ENVIADA AL CORREO ELECTRÓNICO etica@cecytev.edu.mx

LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS SERÁN PROTEGIDOS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES II Y III, 27, 28, 29 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



**POR AMOR A
VERACRUZ**

